

SEGUNDA VUELTA

La Policía Cibernética debe investigar amenazas de muerte a integrantes del IECM

Por Luis Muñoz

Luego de conocer las amenazas de muerte en contra de los consejeros del IECM –Erika Estrada y Mauricio Huesca–, el PAN exigió al secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, instruir a la Policía Cibernética para que indague el origen de estos presuntos actos de intimidación que han recibido desde el anonimato en redes sociales.

“Fue a partir de una resolución tomada por la Comisión de Quejas para evitar las calumnias en este proceso electoral, donde Morena ha optado por una violenta manera de hacer campaña denostando a la oposición”, dijo el diputado Ricardo Rubio Torres, secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso local. Agregó que en un estado de Derecho es inaceptable que se calumnie durante elecciones, ya que Morena pretende obtener una ventaja indebida en la contienda al demeritar la imagen moral de una persona, cuyos delitos no han sido probados ni hay sentencia. “Por eso es que son procedentes las medidas cautelares que el Instituto Electoral impuso, porque no es por tratarse de Santiago Taboada o de cualquier otra persona, sino por el hecho de que en una contienda electoral eso es inaceptable”, expresó el panista.

En Morena, dijo, son malos perdedores y “estamos frente a una camarilla vulgar que no sabe entregar el poder; sabemos que costará mucho trabajo que lo acepten, pero deben aceptarlo porque así es la democracia”.

Rubio señaló que la 4T y sus “militantes violentos” no deben estar amenazando a la autoridad electoral, cuya única función es garantizar elecciones limpias, democráticas y lo más seguras posible. Destacó que “cada calumnia

que haya contra la oposición, la vamos a denunciar ante las autoridades porque, a diferencia de ellos, nosotros no utilizamos a criminales para amenazar a las autoridades. De la reputación de Morena hay mucho que decir, de la gran mayoría de quienes militan en el partido de AMLO.

Señala Rubio que ellos manipulan los recursos públicos y utilizan a los Siervos de la Nación, para estar amedrentando a los vecinos con el cuento de que les van a quitar sus programas sociales sino votan con ellos; el PAN no eliminará la política social actual, por el contrario, se va a reforzar.

Por su parte, Andrés Sánchez Miranda, representante del PAN CDMX ante el Instituto Electoral local, se solidarizó con las y los consejeros que han sido agraviados, señalados e intimidados, así como amenazados hasta de muerte haciendo descalificativos contra su persona. Por eso piden que la policía cibernética del gobierno de (Martí) Batres se involucre para saber de dónde vienen y tener geolocalizadas estas cuentas de bots y se tiren, expresó Sánchez Miranda.

SALDAÑA DEFINE

SUS OBJETIVOS ANTE CANACO

Nos cuentan que Margarita Saldaña Hernández, candidata a la reelección por la alcaldía Azcapotzalco, de la alianza Va X la Ciudad de México, fue la única aspirante que se presentó la tarde del martes al encuentro que empresarios de la Cámara de Comercio y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) realizó en su sede.

Según comentaron, la morenista Nancy Núñez y Luisa Alpizar (de MC), no acudieron al debate donde cada una de ellas debería presentar

sus propuestas de campaña para la alcaldía Azcapotzalco. Ante los empresarios, Saldaña Hernández hizo una exposición de los logros alcanzados en su administración.

Además, respondió las preguntas de los empresarios y en cada una de ellas respondió con cifras y estadísticas, que mostraron el conocimiento y experiencia en la administración pública. En su intervención, la candidata del PAN, PRI, PRD pidió continuar con sus propuestas de gobierno iniciadas en 2021 y seguir adelante con el rescate de los parques que, en administraciones pasadas, estuvieron abandonados.

En su mensaje final, Saldaña aseguró que seguirá pugnando porque el Plan de Desarrollo de Vallejo I (Vallejo Inmobiliario) sea destinado para el sector empresarial y no para las 14 mil viviendas que se han programado construir. Por su parte, el presidente de la Canaco, José de Jesús Rodríguez, calificó la ausencia de las aspirantes de Morena y MC como una falta de respeto y de compromiso con los vecinos de la demarcación.

GRAVES, LOS DELITOS

CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

El coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la Ciudad de México, el ecologista Javier Ramos Franco, presentó una iniciativa para establecer como graves todos los delitos en contra del medio ambiente, como: descargar o depositar residuos de la construcción en algún lugar no autorizado; ocasionar incendios forestales y descargar; depositar o infiltrar aguas residuales, residuos sólidos o industriales de manera ilegal, entre otros.

Ante el cambio climático, Ramos Franco propuso, de conformidad con el artículo 150 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que además se considere como delito grave emitir gases o partículas sólidas o líquidas a la atmósfera de manera ilegal, así como generar emisiones de energía térmica o luminica, olores, ruidos o vibraciones de manera ilegal.

También, que sean delitos graves generar, manejar o disponer de residuos sólidos o industriales en contravención de la normativa federal aplicable y de lo previsto en las disposiciones jurídicas aplicables para la Ciudad de México en materia de residuos.

lm0007tri@yahoo.com.mx

